

En la ciudad de Guayaquil, a 31 de marzo del año dos mil catorce, a las 11H00, en la Oficina de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Urdesa Central, Circunvalación Norte y Segunda Peatonal, la Señora María del Pilar Cevallos presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Xavier Valdéz, Gerente General y dispone empezar la reunión, verificándose la concurrencia de la Señora María del Pilar Cevallos Avilés, poseedora de quinientos sesenta acciones de un dólar cada una, que representan el setenta por ciento del capital pagado, del Sr. Xavier Valdez Cevallos, poseedor de ochenta acciones de un dólar cada una, que representan el diez por ciento del capital pagado, la Sra. Patricia María del Carmen Valdez Cevallos, poseedora de ochenta acciones de un dólar cada una, que representa el diez por ciento del capital pagado y del Sr. Rafael Edmundo Valdez Cevallos, poseedor de ochenta acciones de un dólar cada una, que representa el diez por ciento del capital pagado, es decir esta presente la totalidad del capital social, por lo que los accionistas resuelven y aprueban en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa. El Sr. Xavier Valdéz, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del siguiente Orden del Día, el mismo que fue aprobado unánimemente por los accionistas.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2013;
2. Lectura y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la Compañía por el año 2013;
3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2013;
4. Resolución sobre los resultados económicos del año 2013; y
5. Nombramiento de Gerente General.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2013.

Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General, correspondiente al año económico 2013, el mismo que es puesto a consideración de los asistentes y es aprobado por unanimidad;

La Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la Compañía por el año 2013

Finalmente, se da lectura al informe del Comisario por el año 2013, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

La Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2013.

Se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio 2013 económico el cual es revisado por los accionistas. El mismo que es aprobado por unanimidad.

La Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Resolución sobre los resultados económicos del año 2013

La empresa Kedam S.A., no ha tenido ningún movimiento contable financiero, por lo tanto no presenta cambios en su estructura patrimonial.

5. Nominamiento de Gerente General

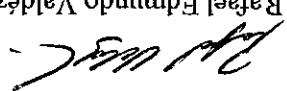
El Presidente Ad-hoc informa a la Junta General que se debe elegir un nuevo Gerente General, por cuanto se ha cumplido con el periodo para cual fue nombrado el anterior Gerente General, por lo que es necesario designar un nuevo Gerente General de la compañía.

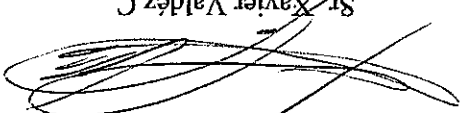
La señora María del Pilar Cevallos, accionista de la compañía, presenta la moción para reelegir al cargo de Gerente General de la compañía al señor Xavier Valdez, por un periodo de 5 años.

Deliberada la moción presentada a la Junta General de Accionistas, por unanimidad la aprueba, por lo que se nombra al señor Xavier Valdez, como Gerente General de la Compañía, por un periodo estatutario de cinco años, autorizándole para que inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil y encargándole al Presidente Ad-hoc que realice la correspondiente notificación.

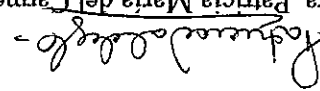
Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidente da por concluida esta Junta, a las 11H00, concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografe la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta.

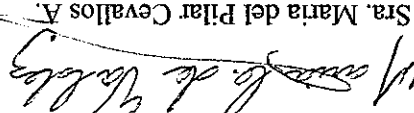
A las 12H30, la Señora Presidente reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.


Sr. Rafael Edmundo Valdez C.
Accionista
0905333241


Sr. Xavier Valdez C.
Accionista
0900077134


Sr. Xavier Valdez C.
Secretario de la Junta
0900077134


Sra. Patricia Maria del Carmen Valdez
Accionista
0905333259


Sra. Maria del Pilar Cevallos A.
Presidente de la Junta
Accionista
0904714979